



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO **PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS**

Acta No. 7	Fecha: 04 de diciembre de 2024	Lugar: Virtual Correo electrónico	Hora: 8:00 a 5:00 pm
Clase: Reunión: <input type="checkbox"/> Comité: <input checked="" type="checkbox"/> Mesa de trabajo: <input type="checkbox"/>		Tipo: Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/>	
Modalidad: Presencial: <input type="checkbox"/> Virtual: <input checked="" type="checkbox"/>		Dependencia que la realiza: OAP	

TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

Séptimo Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD /Sesión Extraordinaria # 4 de 2024.

Orden del día:

1. Instalación del Comité
2. Presentación de temas para revisión y aprobación:
 - **Nuevos objetivos estratégicos y estrategias de la Defensoría 2024-2027**
 - **Baja de bienes**
 - **Sistema Integrado de Conservación, el cual consta de:**
 - a. Plan de Conservación Documental.
 - b. Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.
 - c. Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas
3. Aprobación temas presentados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día:

1. Instalación del Comité

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), Paula López Vendemiati, realiza la convocatoria al séptimo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (cuarto extraordinario) el día martes 03 de diciembre de 2024 de manera virtual, enviando a través del correo electrónico institucional a los miembros del comité, los temas objeto de revisión y aprobación e informándoles que deberán manifestar de manera clara y expresa su posición frente a éstos el día 04 de diciembre de 2024 en un lapso de 9 horas, es decir entre las 8:00 am y las 5:00 pm, a través del correo electrónico al secretario (a) técnico (OAP) y a los demás miembros del Comité.

2. Temas objeto de revisión y aprobación

Nuevos objetivos estratégicos y estrategias de la Defensoría 2024-2027

La propuesta de los nuevos objetivos estratégicos y estrategias se elaboró con base en las recomendaciones recibidas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño desarrollado en el mes de octubre. Asimismo, se incluye la relación entre objetivos y estrategias solicitada por los miembros, así:

Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Objetivos estratégicos

Actuales

- ✓ Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.
- ✓ Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.
- ✓ Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.

Propuestos

- ✓ Fomentar la aplicación de los diversos instrumentos de administración del patrimonio inmobiliario distrital y del espacio público, incluyendo proyectos de bienestar de y para la comunidad.
- ✓ Aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público inclusivo y seguro, con enfoque de género, poblacional, étnico y diferencial.
- ✓ Liderar la gobernanza del espacio público en la ciudad a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial de acuerdo con las competencias de las entidades públicas.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional en el marco de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión eficiente, que propenda por una gestión pública inteligente, transparente y ágil en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, promoviendo la participación y el control social.

Estrategias actuales

Cultura ciudadana

Promover la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia de la ciudadanía, a partir del reconocimiento del valor de las normas y la autorregulación individual y colectiva para la defensa del espacio público.

Alianza pública, privada y comunitaria

Implementar de forma eficaz instrumentos para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y la sostenibilidad del espacio público, en cooperación con actores gubernamentales, privados y sociales.

Gestión del conocimiento

Implementar un sistema de información interoperable para la planeación, diseño y generación de espacio público, el mejoramiento en la toma de decisiones y la generación de valor agregado en la información producida.

Madurez tecnológica

Transformar a las TI en un aliado estratégico en el logro de los objetivos de la Entidad, a través de la implementación de esquemas de gobernabilidad.

Fortalecimiento de la gestión jurídica

Fortalecer la defensa jurídica del patrimonio inmobiliario del distrito, con eficacia en la prevención del daño antijurídico, eficiencia en los procesos y procedimientos y mejoramiento continuo en la gestión del conocimiento jurídico.

Gestión social

Articular integralmente los mecanismos que promueven la participación, el control social, la inclusión y la vinculación efectiva de los diferentes actores para el mejoramiento de la gestión institucional y el logro de los objetivos misionales.

Innovación administrativa

Promover el análisis de problemas administrativos, aprovechando la inteligencia colectiva para la generación de valor agregado y la mejora continua en el manejo de recursos institucionales.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Estrategias propuestas

Alianzas público, privada y comunitaria

Reglamentar y promover los instrumentos para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y la sostenibilidad del espacio público, en cooperación con actores gubernamentales, privados y sociales.

Oferta y acceso al espacio público

Incrementar el espacio público y la oferta de bienes fiscales y de uso público a partir del saneamiento, titulación e incorporación de éstos en el patrimonio distrital y propender porque su acceso sea equitativo.

Coordinación Interinstitucional e Intersectorial

Liderar la ejecución armónica y coordinada de las competencias y responsabilidades de las entidades públicas en la administración del espacio público.

Confianza en lo público

Generar acciones para el fortalecimiento de la gestión institucional, basadas en la legalidad, la eficiencia, la innovación tecnológica, la transformación digital, la transparencia y el control social.

Cultura Ciudadana

Fomentar la auto y mutua regulación de la ciudadanía en el uso y disfrute del espacio público, a partir del reconocimiento de los derechos y deberes de cada actor y del respeto a la diferencia y la diversidad de cada uno de ellos, a través del aprovechamiento de la gestión del conocimiento y la innovación.

• Baja de bienes

Se presenta a consideración el listado de los bienes que quedaron pendientes de aprobación para dar de baja en el Comité del mes de octubre. A fecha de hoy, las licencias ya expiraron y se encuentran depreciadas por completo en la contabilidad de la entidad. Los PC tienen el concepto técnico de la Oficina de Tecnología y Comunicaciones para ser dados de baja, al igual que la cámara y todos se encuentran a un valor de CERO en libros.

Equipos de comunicación:

DESCRIPCIÓN	FECHA_INGRESO	MARCA	NUMERO_PLACA	VALOR HISTÓRICO	SALDO EN LIBROS
Cámara Fotográfica	17/12/2013	CANON	5998	\$ 2.137.318,43	\$ 0

Licencias de suscripción anual amortizadas totalmente a noviembre 30 de 2024

DESCRIPCION	FECHA_INGRESO	MARCA	NUMERO_PLACA	VALOR HISTÓRICO	SALDO EN LIBROS
Licencias	22/11/2023	AUTO CAD	9257	\$ 5.604.750	\$ 0
Licencias	22/11/2023	AUTO CAD	9258	\$ 5.604.750	\$ 0

Equipos de cómputo:

Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

DESCRIPCION	FECHA_INGRESO	MARCA	NUMERO_PLACA	VALOR HISTÓRICO	SALDO EN LIBROS
Computador de escritorio	18/02/2010	HP	5644	\$ 3.252.007	\$ 0
Computador de escritorio	18/02/2010	HP	5649	\$ 3.252.007	\$ 0
Computador de escritorio	18/02/2010	HP	5654	\$ 3.249.971	\$ 0
Computador de escritorio	3/07/2013	DELL	5922	\$ 3.502.074	\$ 0
Computador de escritorio	3/07/2013	DELL	5944	\$ 3.502.074	\$ 0

• Sistema Integrado de Conservación -SIC

- Plan de Conservación Documental.
- Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.
- Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas.

Los dos primeros planes se encuentran incluidos dentro del documento *Sistema Integrado de Conservación - SIC*, y el programa de inspección es un documento anexo, pero los tres (3) conforman el Sistema Integrado de Conservación.

El SIC describe los programas, planes y estrategias para garantizar la conservación y preservación de todo tipo de información, independientemente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, manteniendo atributos tales como unidad, inalterabilidad, integridad, autenticidad, accesibilidad.





Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA



PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO

Establecer el conjunto de principios, políticas y estrategias a largo plazo, para asegurar la preservación de los documentos electrónicos de archivo, manteniendo sus características de autenticidad, integridad, accesibilidad y comprensión del contenido intelectual de los documentos y archivos.





Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Estrategia No. 1: Identificación de los documentos electrónicos de archivo a preservar.

Estrategia No 2: Diagnóstico de documentos electrónicos y digitalizados a preservar

Estrategia No 3: Normalización de la estructura semántica para el nombre/renombramiento de los documentos

Estrategia No. 4 Normalización de formatos

Estrategia No 5: Migración

Estrategia No 6: Definición de medios de almacenamiento

Estrategia No 7: Renovación de dispositivos y medios (Refreshing)

3. Aprobación nuevos objetivos estratégicos y estrategias de la Defensoría 2024-2027, Baja de bienes y Sistema Integrado de Conservación -SIC

Teniendo en cuenta lo anterior, los directivos proceden a realizar su votación de la siguiente manera el miércoles 05 de diciembre de 2024:

La primera votación la remite el jefe de la Oficina Jurídica (OJ), Geovanni Cárdenas a las 8:06 a.m., quien emite voto positivo a los tres temas tratados en el presente comité.

La segunda votación la envía el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) Hugo Roberto Hernández Díaz a las 8:26 a.m., quien da su voto afirmativo a los tres temas propuestos en este



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

comité: Nuevos objetivos estratégicos y estrategias de la Defensoría 2024-2027, Sistema Integrado de Conservación y Baja de Bienes. Sin Observaciones.

La tercera votación la remite la jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), Martha Patricia Hernández Acosta a las 10:07 a.m., manifestando su voto afirmativo a los tres temas propuestos en el presente comité: nuevos objetivos estratégicos y estrategias de la Defensoría 2024-2027, y el Sistema Integrado de Conservación y Baja de bienes.

La cuarta votación la envía la Subdirectora de Registro Inmobiliario, Ángela Roció Díaz Pinzón a las 10:35 a.m., quien manifiesta su aprobación para los tres puntos puestos en consideración.

La quinta votación la remite Hugo Alberto Carrillo Gómez, Subdirector de Gestión Corporativa a las 10:45 a.m., dando su voto positivo a los tres temas propuestos en este comité.

La sexta votación la envía la Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público, Ingrid Rusinque Osorio a las 11:22 a.m., dando su voto positivo.

La Séptima votación la emite la jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Paula López Vendemiati a las 11:47 a.m., dando su voto positivo a los tres puntos.

4. Cierre del comité

Se da por terminado el séptimo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (cuarto extraordinario) de la vigencia 2024.

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ Directora

PAULA LÓPEZ VENDEMIATI Secretaria Técnica

La Reunión aporta a: La Planeación La Ejecución Verificación Acciones de Mejora Otro

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Código de archivo: